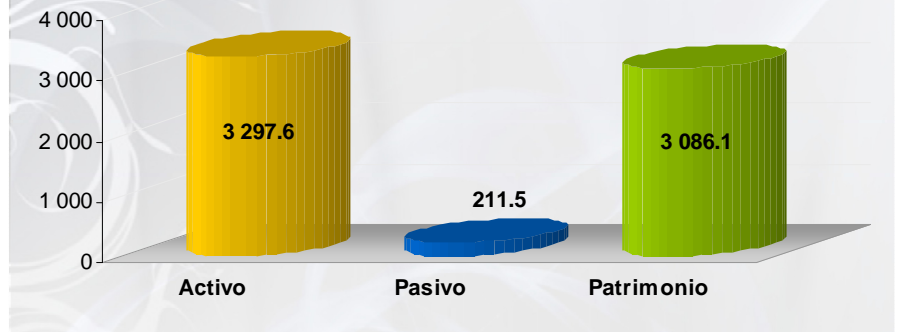


FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2011
(Millones de Pesos)



Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales

Al 30 de Junio de 2011, el gasto total devengado por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a 900.4 millones de pesos.

**Fideicomisos
Públicos Estatales**

Mantener informada a la Sociedad es uno de los compromisos de la actual Administración Gubernamental, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de las acciones efectuadas en su Gestión Gubernamental, mediante la rendición de Cuentas claras.

El Gobierno del Estado, ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr Finanzas Públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la Sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre el informe de Avance de Gestión Financiera de los Fideicomisos Públicos Estatales, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la Sociedad y a las prioridades contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Turismo, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por lo que, al presente apartado se incluye información financiera y funcional de los Fideicomisos Públicos Estatales, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos financieros a los Fideicomisos que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; sufragando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; financiando créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria, comercio y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la educación es considerada como la prioridad básica para el Gobierno del Estado, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con altos niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la Sociedad y del Estado en su conjunto, para lo cual se han utilizado los recursos del Programa Normal de Gobierno de la Dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejores instalaciones; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, respecto a la relación con los pueblos indios de Chiapas, se brindan diversos apoyos a las niñas y niños indígenas con talento y aptitudes para el estudio, para que continúen con su preparación en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

Dentro de las prioridades del Gobierno del Estado, encontramos al Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas, niños, adultos y adultos mayores de escasos recursos con diversos padecimientos cancerosos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la Entidad y a sus familiares directos.

El Sector de la Seguridad, en la cual se realizan acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyos recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la Sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la Población Chiapaneca.

Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación, especialmente a grupos sociales con escasas posibilidades de acceder a los sistemas de financiamiento tradicional, jóvenes, mujeres, pueblos indios, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, instrumentando sistemas alternativos y solidarios de financiamiento para la creación de microempresas, ahorro, ayudas económicas y crédito, es otra prioridad del

Gobierno del Estado contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza, especialmente de los grupos mas vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida.

De igual manera, se busca el bienestar de la población, mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Promover, organizar y desarrollar la cultura en la actividad física deportiva, a través de leyes, normas, políticas, programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de diferentes Sectores de la Población para mejorar su calidad de vida.

Asimismo la de garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes migrantes en tránsito, favoreciendo su estancia en nuestro País.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 30 de Junio del 2011, fueron elaborados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable que le son aplicables.

Del padrón de 37 Fideicomisos Públicos Estatales, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 30 de Junio del 2011, se consideraron los Fideicomisos con los cortes siguientes: **saldos iniciales:** Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable (**FONDEF**), Fideicomiso de Apoyo a las Necesidades de los Cafeticultores del Estado de Chiapas (**FANCAFÉ**), Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (**FEDCAA**), Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado. (**FIDEPORTE**), Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas (**CONACYT**), Fideicomiso “Una mano... Una Esperanza”, Fideicomiso Fondo para la Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (**FANIJOMI**), Fideicomiso del Café de Chiapas (**FICAFÉ**), Fideicomiso de Apoyo a las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas (**FIMEGEN**), Fideicomiso Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (**FOFESSA**), Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (**AEROPUERTO**) y Fideicomiso para el Mejoramiento Integral de Poblados del Estado de Chiapas (**FIMIP**), al mes de **Enero:** Fideicomiso Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (**FOEADEN 1987**), Fideicomiso Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal (**FOPROVEP**), al mes de **Febrero:** Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (**FOFAE**), al mes de **Marzo:** Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (**FOSEG**), Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (**POLICIAS**), Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (**FOFOE**), Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (**RECINTO FISCALIZADO**), Fideicomiso Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior (**PRONABES**), Fideicomiso Programas Escuelas de Calidad (**PEC**), Fideicomiso Fondo para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (**FOESICH**), Fondo de Apoyo Espacial a la Inversión en Frijol (**FAEIF**), Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado (**FIAAGE**), Fideicomiso Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios Chiapanecos (**FONAJECH**), Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (**FIDEIN**), al mes de **Abril:** Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (**FAAPEM-64**), y al mes de **Mayo:** Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (**FOCODO**), Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales (**FES**) y Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social (**FAES**) y además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DEL 2011
(Miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2 241 149	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
EFFECTIVO	125	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	25
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	2 162 736	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1 383
INVERSIONES TEMPORALES (Hasta 3 meses)	78 015	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2 841
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	4	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1 047
DEPÓSITOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	269	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	113 962
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	186 986	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	36	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	1 317
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	76	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	50 486	INGRESOS POR CLASIFICAR	2 015
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	27 666		
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	108 722		
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	130 795		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	130 795		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	122 590
VALORES EN GARANTÍA	37		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	2 558 967	PASIVOS NO CIRCULANTES	
ACTIVO NO CIRCULANTE	204 396	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		OTROS PASIVOS DIFERIDOS	15 376
TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	10 380	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	73 562
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	4 000		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	18 951	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	88 938
PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	171 065		
BIENES INM., INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO	381 901	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
TERRENOS	19 103	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	345 931	APORTACIONES	2 028 436
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PROPIOS.	16 867	PATRIMONIO GENERADO	
BIENES MUEBLES	146 469	RESULTADO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	(159 876)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.	8 362	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1 217 577
MOB. Y EQ. EDUCACIONES Y RECREATIVO	485		
EQ. E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	550		
EQUIPO DE TRANSPORTE	78 356		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6 907	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL	3 086 137
MAQ., OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	51 809		
ACTIVOS INTANGIBLES			
SOFTWARE	149		
ACTIVOS DIFERIDOS			
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	5 783		
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	738 698		
TOTAL DE ACTIVOS	3 297 665	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3 297 665

Fuente: Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales

Nota:

Se consideran saldos iniciales de los Fideicomisos: Fondef, Fancafé, Fedcaa, Fideporte, Conacyt, Una mano..., Fanijomi, Ficafé, Fimegen, Fofessa, Aeropuerto y Fimip; al mes de Enero los Fideicomisos: Foeaden 1987 y Foprovep; Febrero el Fideicomiso Fofae; Marzo los Fideicomisos: Foseg, Sector Policial, Fofoe, Recinto Fiscalizado, Pronabes, Pec, Infancia Chiapaneca, Frijol-Chis; Fiaage, Fonajech y Fidein; Abril el Fideicomiso Faapem '64; Mayo los Fideicomisos: Focodo, Fes y Faes.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 30 DE JUNIO DEL 2011
(Miles de pesos)

INGRESOS		740 486
Ingresos de Gestión		
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones	726 526	
Otros Ingresos y Beneficios		
1/ Interés Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	429	
2/ Otros Ingresos Financieros	10 896	
3/ Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	4	
4/ Diferencia por Tipo de Cambio a favor en Efectivo	507	
5/ Otros Ingresos y Beneficios varios	2 124	
Total de Ingresos		
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		900 362
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	7 296	
Materiales y Suministros	2 320	
Servicios Generales	32 615	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	853 920	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Otros Gastos	4 211	
Desahorro Neto del Ejercicio		(159 876)

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

- 1/ Corresponde a ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por valores, principalmente del Fideicomiso FOFAE.
- 2/ Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias de los Fideicomisos.
- 3/ Devolución de comisiones y bonificación por apertura de cuentas (FOFOE), Bonificación por comisión de cheques girados (PEC).
- 4/ Corresponde a la Revaluación de Activos de los Fideicomisos FOSEG, PRONABES, FOPASCH Y FIDESIS
- 5/ Aportación voluntaria de grupos de trabajo (FES), Por intereses normales y moratorios de préstamos (FOFOE), Fondo de protección e intereses por préstamos otorgados de los Programas Microempresas Sociales y Una Semilla para Crecer (FAES), por cobro de deducibles del 5% y 10% (FOPROVEP), Reintegro de Recursos (FEADEN 1987), Devolución de Gastos (PEC) y fondo de garantía de préstamos otorgados (SECTOR POLICIAL).

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Considerando la importancia en la administración de los Recursos Públicos, de rendición de cuentas y tener un marco rector, que permita la transparencia para la interpretación, evaluación y fiscalización, la Secretaría de Hacienda, como órgano rector, emite Normas y Lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las Dependencias Coordinadoras de sector de los Fideicomisos, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procedimiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente.

Son el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, los Fideicomiso Públicos Estatales, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Para la integración de los estados financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada una de las Áreas Operativas de los Fideicomisos; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las Normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y los saldos derivados de las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa por cada uno de los Fideicomisos.

Principales Políticas Contables.

Sistema Contable.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental está diseñado para operarse de forma que facilite la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos, Gastos, avances en la ejecución de programas y en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia del Gasto Público Estatal.

Los fideicomisos públicos estatales que no cuenten con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas, establecida por la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos, de lo contrario realizarán las adecuaciones para la presentación de su información financiera y presupuestaria a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales de esta Secretaría de Hacienda.

Lista de Cuentas.

Consiste en relación ordenada y detallada de las Cuentas contables, mediante el cual se clasifican el Activo, Pasivo, Hacienda Pública o Patrimonio, los ingresos y gastos públicos, cuentas denominadas de orden y memoranda, establecen las bases para que los registros se efectúen bajo criterios homogéneos, que permita la adecuada integración de la información al sistema conservando su estructura desagregada.

La Lista de Cuentas establece una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas que se utilizan en el registro de las operaciones del Gobierno del Estado. Su estructura permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual será establecido y mantenido en cada uno de los Entes Públicos, asegurando su uniformidad, agilidad, razonabilidad y consistencia.

Consolidación de la Información.

Los informes financieros y funcional consolidados, presentan los resultados en su conjunto de las operaciones financieras cualitativas derivadas de la información financiera y funcional que están obligados los Fideicomisos a presentar a la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda, como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, consolida la información financiera y funcional, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los libros de contabilidad obligatorios: diario, mayor e inventarios y balances.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso lo autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los Activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad Contable Vigente.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En el activo se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento de los Fideicomisos, se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran los rubros de **Efectivo y Equivalentes**, conformado por las Cuentas: Efectivo, Bancos, Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, que representan recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo para hacer frente a las obligaciones, integrados principalmente por los Fideicomisos: FOEADEN 1987, FIDEFIM, FOFOE, SECTOR POLICIAL, CONACYT, FAES,

PEC, FOFAE, FOSEG, FES, FAEIF, y FAAPEM-64. **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**, integrado por las Cuentas: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y Prestamos Otorgados a Corto Plazo que representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Fideicomiso Público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, principalmente de los Fideicomisos: FES, FAES, RECINTO FISCALIZADO, FOFESSA, FOFOE, FOVIMCHIS y FAAPEM-64. **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**, constituido por la Cuenta Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo, representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a 12 meses de los Fideicomisos: FANCAFÉ, FOFESSA, FEDCAA, FIDEIN, FAES y FAEIF; **Otros Activos Circulantes**, integrado por la cuenta Valores en Garantía, representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a 12 meses, por el Fideicomiso RECINTO FISCALIZADO.

No Circulante:

Este grupo se constituye por el conjunto de bienes requeridos por el Fideicomiso Público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a 12 meses; integrado por los siguientes rubros **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**, conformada por las Cuentas Títulos y Valores a Largo Plazo, Documentos por Cobrar a Largo Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo y Prestamos Otorgados a Largo Plazo, principalmente de los Fideicomisos: FOFOE, FEDCAA, FICAFÉ, FOFESSA, FANCAFÉ y FES; **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, conformada por las Cuentas Terrenos, Edificios no Habitacionales, Construcciones en Proceso en Bienes Propios de los Fideicomisos: RECINTO FISCALIZADO, FOFOE, AEROPUERTO y FOCODO; **Bienes Muebles**, integrado por las Cuentas Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, equipo de defensa y seguridad y maquinaria, otros equipos y herramientas, principalmente de los Fideicomisos: FOCODO, RECINTO FISCALIZADO, FAES, FIDESIS, FOFOE, FOFESSA y PEC; **Activos Intangibles**, integrado por la Cuenta Software que representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los Fideicomisos: FOFESSA y RECINTO FISCALIZADO; **Activos Diferidos**, constituido por la Cuenta Otros Activos Diferidos, representa el monto de Otros Bienes y derechos; a favor del Fideicomiso cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a 12 meses, de los Fideicomisos: FIDESIS y AEROPUERTO.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos y se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

Agrupamos los rubros de **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** integrado por las Cuentas: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, que representan los adeudos del Fideicomiso Públicos que deberá pagar en un plazo menor o igual a 12 meses, principalmente de los Fideicomisos: FOFAE, FES, FOFESSA, FOSEG, RECINTO FISCALIZADO, FAES, FEDCAA, FONAJECH y UNA MANO... UNA ESPERANZA; **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**, constituido por la Cuenta Fondo en Administración a Corto Plazo que representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a 12 meses de los Fideicomisos: FOFOE, FOPROVEP, FANIJOMI y PRONABES; **Otros Pasivos a Corto Plazo**, integrado por la Cuenta **Ingresos por Clasificar** que representa los recursos depositados del Fideicomiso público pendiente de clasificar según los conceptos del clasificador por rubros de ingresos, del Fideicomiso FOFAE.

No Circulante:

Constituido por las obligaciones de los Fideicomisos públicos, cuyo vencimiento será posterior a 12 meses, integrado por las Cuentas **Otros Pasivos diferidos a largo plazo** y **Fondos en Administración a largo plazo** de los Fideicomisos: FOFOE, FOFAE y FEDCAA.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de los Fideicomisos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal, Estatal, y otros, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; principalmente de los Fideicomisos: FAAPEM-64, FOFAE, PRONABES y FOCODO.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES		
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL		
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2011		
(Miles de Pesos)		
No.	FIDEICOMISOS	PRESUPUESTO DEVENGADO
1	SECTOR POLICIAL	15 532 (C)
2	FOSEG	234 (C)
3	FOFAE	78 510 (B)
4	FOCODO	20 481 (E)
5	FIAAGE	35 (C)
6	FIDEIN	3 (C)
7	RECINTO FISCALIZADO	2 627 (C)
8	FOVIMCHIS	210
9	FOESICH	1 (C)
10	FOEADEN 1987	26 452 (A)
11	PRONABES	41 989 (C)
12	PEC	360 (C)
13	FAEIF	125 (C)
14	FAES	437 (E)
15	FIDETUR	796
16	FOPROVEP	25 (A)
17	FAS	371
18	FIDESIS	1
19	FAAPEM64	504 701 (D)
20	FOPACHS	4 371
21	FES	1 144 (E)
22	FOFOE	3 168 (C)
23	FIDEFIM	198 757
24	VILLA RURAL	52
TOTALES		900 382

Fuente : Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Notas:

- A) Cifras según Estado Financiero al mes de Enero del 2011
- B) Cifras según Estado Financiero al mes de Febrero del 2011
- C) Cifras según Estado Financiero al mes de Marzo del 2011
- D) Cifras según Estado Financiero al mes de Abril del 2011
- E) Cifras según Estado Financiero al mes de Mayo del 2011

Al 30 de Junio de 2011, el gasto total Devengado por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a 900.4 millones de pesos.

Como puede apreciarse, algunos Fideicomisos presentan gastos importantes, siendo estos los siguientes:

Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (FAAPEM64), un monto de 504.7 millones de pesos, que el Gobierno del Estado, otorga a las personas mayores de 64 años.

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales, (FIDEFIM), la cantidad de 198.8 millones de pesos, destinado a obra pública en todas sus vertientes, vivienda, salud, educación, seguridad pública, desarrollo agropecuario, etc.

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), la cantidad de 78.5 millones de pesos, destinado para los Programas del Campo, en la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos.

Fideicomiso Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), ejerció la cantidad de 42 millones de pesos, para pago de becas de nivel superior en las diferentes escuelas públicas del Estado.

Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), por un monto de 26.4 millones de pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas, Lluvias torrenciales, deslizamientos, escurrimientos, inundaciones atípicas y lluvias severas.

Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) el cual, presenta un gasto de 20.5 millones de pesos, en el combate a la Delincuencia Organizada, el Abigeato, asalto en carreteras, robo de vehículos, así como la compra de armamento y equipo.

Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (Sector Policial), por un monto de 15.5 millones de pesos, para pago de pensiones y Jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado de Chiapas.

Fideicomiso Fondo de Participación Social Chiapas (FOPASCH), por un monto de 4.4 millones de pesos, para impulsar y financiar proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café, maíz y Diversificación Productiva.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) el cual, presenta un gasto de 3.2 millones de pesos, orientados al Programa Atracción de Inversiones en todos los rubros de la economía del Estado de Chiapas.

Fideicomiso para la Rehabilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, realizó gastos por la cantidad de 2.6 millones de pesos, en la operatividad y proyectos del fideicomiso.

Y por último el **Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales** (FES), por un monto de 1.1 millones de pesos orientados para fortalecer las capacidades de grupos sociales en situación de pobreza.

ANÁLISIS DEL GASTO

Los Fideicomisos, constituyen un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Hacienda el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción y no se consideran en este informe son:

- | | |
|------------|--------------|
| ○ FIMEGEN | ○ AEROPUERTO |
| ○ FICAFÉ | ○ FIMIP |
| ○ FOFESSA | ○ FIAAGE |
| ○ FIDEIN | ○ FAEIF |
| ○ FONAJECH | |

Por otra parte, con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, en cuyo contenido se insertan

las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la Gestión Pública, permitiendo de esta manera, dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los Fideicomisos son clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos a través de becas a la población estudiantil para que continúen con sus estudios superiores, apoyos en programas de investigación con la finalidad de generar proyectos enfocados en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado; apoyos a niños y niñas indígenas y campesinos con talento y aptitudes para el estudio y así poder asegurar su permanencia en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, así como apoyos económicos para los adultos mayores, para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la integración en el núcleo familiar, los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FOESICH
- FAAPEM-64

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y análisis clínicos a personas con diversos padecimientos cancerosos, provenientes de familias de escasos recursos económicos; asimismo el otorgamiento de servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial al servicio del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de justicia y seguridad pública los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la Sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato, de los Fideicomisos siguientes:

- FOEADEN 1987
- FOSEG
- FOCODO

Para incentivar a la economía en los rubros comercio y servicios, otorgan financiamientos para el desarrollo de la industria, micro, pequeña y mediana empresa, referente a la producción, comercialización e industrialización, agropecuaria y magisterio; los cuales son:

- FEDCAA
- FAES
- FES
- FOFOE
- FANCAFÉ
- FOVIMCHIS

Dentro del mismo sector de la economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas y financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, comprende los fideicomisos:

- FOFAE
- FONDEF

Es importante mencionar, que existen otros Fideicomisos, los cuales realizan actividades de gran relevancia, como son: la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; ejecución de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, a través de sorteos (lotería instantánea), la recaudación de recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada; atender los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado; la atención al régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, impulso y financiamiento de propuestas de proyectos de organizaciones sociales y civiles, financiamiento de acciones prioritarias del Ejecutivo del Estado, la promoción, desarrollo y ejecución de programas y proyectos deportivos para el desarrollo del Estado, asegurar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y jóvenes provenientes de Centroamérica que ingresan a nuestro País, así como beneficiar al Municipio de Tecpatán, Chiapas mediante la adquisición de un predio y construcción de una Villa rural sustentable.

- FIDETUR
- FIDESIS
- FAS
- FOPROVEP
- RECINTO FISCALIZADO
- FOPASCH
- FIDEFIM
- FIDEPORTE
- FANIJOMI
- VILLA RURAL

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El "Programa Escuelas de Calidad" (PEC), forma parte de la Política Nacional de transformación de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, la ausencia de una evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de la información para su mejora al desempeño, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Impulsar de manera permanente en las escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa, la cultura de la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas en el marco de la gestión estratégica, para la mejora continua de las prácticas pedagógicas, organizativas, administrativas y de participación social que incidan en el mejoramiento permanente de los aprendizajes.

Acciones estratégicas sustantivas

Recibieron 2,120 proyectos de Centros Educativos, resultando dictaminadas favorablemente 1,645 distribuidos en las diferentes regiones del Estado:

REGIONES	PROYECTOS EDUCATIVOS (ESCUELAS)
Región 1 Metropolitana	60
Región II Valles Zoque	49
Región III Mexcalapa	40
Región IV De los llanos	24
Región V Altos Tsotsil-Tseltal	376
Región VI Frailesca	170
Región VII De los Bosques	95
Región VIII Norte	51
Región IX Istmo-Costa	98
Región X Soconusco	169
Región XI Sierra Mariscal	67
Región XII Selva Lacandona	98
Región XIII Maya	50
Región XIV Tulija Tetel Chol	173
Región XV Maseta Comitica Tojolobal	125
TOTAL	1 645

Con el recurso obtenido se busca beneficiar a escuelas inscritas al programa prioritariamente a aquellas ubicadas en los 28 Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano del Estado de los cuales 26 fueron beneficiadas: Aldama, Amatán, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalho, Chilón, Huitiupan, Huixtán, Larraínzar, Mitontic, Marqués de Comillas, Oxchuc, Pantelhó, Pantepec, San Juan Cancuc, Sitalá, Sabanilla, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, Tenejapa, Tumbalá, Zinacantán, Maravilla Tenejapa, Francisco León.

Con la derrama de estos recursos, beneficiaron a 189,007 alumnos de 1,645 escuelas, estos recursos los destinaron para cubrir las necesidades que en cada una de ellas decidan, mismas que se encuentran detalladas en los programas anuales de trabajo de cada uno de los centros escolares, siendo en los siguientes rubros: Construcción, Mobiliario y Equipo, Acervo Bibliográfico, Mantenimiento, Material Didáctico, Capacitación y Otros.

Realizaron cursos de capacitación para la reestructuración y desarrollo del Plan Estratégico de Transformación Escolar y el Plan Anual de Trabajo para los 1,645 directores de las escuelas participantes, esta actividad se llevó a cabo en las siguientes sedes del Estado: San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ocosingo, Tonalá, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Pichucalco.

Por otra parte, de acuerdo a una evaluación realizada por la Universidad de Harvard, el resultado acumulado de participar en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) por tres años implica una reducción del 6 por ciento de las tasas de deserción tomando como base el año 2000. Lo anterior comparando con escuelas de características similares que no han participado en el Programa.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES)

Diseñar un modelo educativo integral que corresponda con las condiciones de diversidad cultural, social y económica y propicie elevar la calidad educativa y así poder Coadyuvar a elevar el número de profesionistas en la Entidad, mediante programas que apoyen el acceso y permanencia en programas educativos de nivel superior.

Misión

Otorgar apoyos monetarios a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, a través del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para mejorar la equidad educativa y el incremento de la cobertura de atención del Sistema de Educación Superior para Beneficio de la Sociedad.

Acciones estratégicas sustantivas

El Comité Técnico recibió 12,000 solicitudes de becas, de las cuales se atendió 11,118 solicitudes.

El pago de becas inició en el mes de diciembre de 2010, a estudiantes que renuevan el beneficio y a los que son beneficiados por primera vez por el programa, inició en el mes de febrero de 2011, una vez aperturadas las cuentas bancarias correspondientes.

Las Instituciones Académicas que otorgaron becas por 41.7 millones de pesos a estudiantes que cursan una carrera universitaria en dichas escuelas, son las siguientes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BECAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	168	631
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	223	837
Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)	600	2 252
Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	789	2 962
Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH)	496	1 862
Universidad Pedagógica Nacional (UPN 71)	949	3 562
Universidad Pedagógica Nacional (UPN 72)	2 973	11 161
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	1 574	5 909
Instituto Tecnológico de Tapachula	698	2 621
Instituto Tecnológico de Comitán de Domínguez	131	492
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)	172	646
Escuela Superior de Trabajo Social	394	1 479
Escuela de Enfermería	1 951	7 325
TOTAL	11 118	41 739

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS (FAAPEM-64)

Derivado de una política social caracterizada por la voluntad de servicio y sensibilidad hacia los que menos tienen, se inicia el Programa AMANECER, (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), dando con ello una atención integral de calidad y calidez a las personas de la tercera edad, para mejorar su condición de vida y fomentar la integración del adulto mayor al núcleo familiar. En la presente administración y derivado de una política social hacia uno de los grupos más vulnerables de nuestra Sociedad surge el Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el cual es autorizado el 10 de enero del 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 8 el día 17 de enero del 2007; se instala su Comité Técnico el día 13 de febrero del 2007.

Misión

Proporcionar apoyo económico mensual a los adultos mayores de 64 años, mejorando así su calidad de vida.

Acciones estratégicas sustantivas

Con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en los Adultos Mayores de 64 años y más, programaron para el ejercicio 2011, un monto de 1 mil 584 millones de pesos, cubriendo con este recurso una meta mensual programada de 240,000 beneficiarios, asimismo les autorizaron recursos presupuestarios por 1 mil 400.2 millones de pesos, para cumplir con la meta establecida de 240,000 beneficiarios, con un apoyo económico por persona de 550 pesos en efectivo, con cobertura a nivel Estatal en los 118 Municipios.

El apoyo económico a los adultos mayores de 64 años lo obtienen a través de un respaldo interinstitucional que existe entre las siguientes Dependencias: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF-Chiapas), Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación General de Logística y Publicidad y H. Ayuntamientos Municipales.

Ejercieron recursos por un monto de 378.4 millones de pesos, equivalentes a 688,128 apoyos distribuidos dentro de los 118 Municipios de la Entidad, el cual corresponde a 338,419 hombres y 349,709 mujeres, que hace un total de 688,128, entre hombres y mujeres, mismo que se detallan a continuación:

Por Regiones y Municipios:

REGIONES	NOMBRES	No. DE MUNICIPIOS	No. DE APOYOS
I	Centro	22	98 576
II	Altos	18	39 048
III	Fronteriza	9	39 124
IV	Frailesca	5	22 894
V	Norte	23	28 560
VI	Selva	14	41 728
VII	Sierra	8	17 010
VIII	Soconusco	16	70 888
IX	Istmo-Costa	3	20 642
TOTAL		118	378 470

TRIMESTRE	No. DE APOYOS	IMPORTES (Miles de Pesos)
Enero	228 788	125 833
Febrero	229 383	126 161
Marzo	229 957	126 476
TOTAL	688 128	378 470

FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la Sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las Instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la Entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los Organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño Institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la Entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recursos presupuestarios de ejercicios anteriores, lograron alcanzar acciones relevantes en el ejercicio 2011, destacando los siguientes resultados:

⇒ Equipamiento para la Seguridad Pública

Con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales pertenecientes a las instituciones de Seguridad Pública Estatal, especialmente su capacidad instalada y cobertura este eje cuenta con la adquisición de bienes a través del Programa Equipamiento de Personal e Instalaciones de seguridad pública, en la que adquirieron unidades de transporte terrestre por 0.2 millones de pesos con recursos del ejercicio 2008.

⇒ Plataforma México

Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089

Derivado de la aplicación de los recursos anteriores, el Sistema de Atención a Emergencias 066, a través de la Unidad de Atención a Emergencias, dio respuesta a un total de 42,093 llamadas, facilitando significativamente la lucha frontal contra la delincuencia, la protección civil y la asistencia pública y privada, entre otros beneficios.

Sistema Nacional de Información

La Infraestructura Tecnológica, ha fortalecido las acciones relativas a la Base de Datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, emitiendo 537 Constancias de Antecedentes Laborales No-Negativos, en el período que se informa, permitiéndoles actualizar el banco de datos nacional; asimismo incorporaron 400 registros más del personal policial que integran el Estado de Fuerza.

FIDEICOMISO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5 por ciento del Impuesto Sobre Nominas, por parte de la empresa y por parte del Gobierno Estatal una cantidad igual al recabado por dicho impuesto, para realizar actividades operativas de investigación, combate y persecución de acciones ilícitas cometidas por bandas organizadas que operan en el Estado, con la finalidad de disminuir el índice delictivo.

Misión

Ser el instrumento mediante el cual utilicen los recursos captados por el Gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades operativas, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación apegadas a los principios de legalidad y profesionalismo, enfocados a la salvaguarda de la integridad física, moral y patrimonial de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, por conducto de la

Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO) y cumpliendo con los fines para los cuales se creó el Fideicomiso “Fondo Contra la Delincuencia Organizada”, realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial de reacción inmediata y de investigación, como un área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta con la seguridad de la ciudadanía, el desarrollo económico, político y la armonía social del Estado, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, la vida de las víctimas, testigos protegidos, el anonimato de los informantes y sus familias.

Apegado a estos fines, se tipifican cuatro delitos de crimen organizado, los cuales se contemplan en los siguientes:

Secuestro

Para este ejercicio programaron, desarticular a 16 organizaciones de secuestradores, el cual lograron la desarticulación de 3 bandas de acuerdo a 6 denuncias presentadas por la privación ilegal de la libertad en la modalidad de plagio y/o secuestro, lográndose la detención de 12 presuntos secuestradores y consignación de 11 personas, asimismo fueron liberados 5 secuestrados, que operaban en los Municipios de Tapachula y Pichucalco.

Asalto en carretera

Lograron mantener la tendencia con las mismas estadísticas en el índice de incidencia del delito de asalto en carretera, indicando que se presentaron 37 denuncias, en los Municipios Chilón, Chenalhó, El Bosque, Huixtla, Palenque, Pueblo Nuevo Solistahuacan, San Cristóbal de las Casas, Amatán, Ángel Albino Corzo y Arriaga. Para disminuir esta incidencia, realizaron recorridos de vigilancia en carreteras y caminos vecinales en forma sorpresiva en diferentes horarios y rutas; con resultados satisfactorios, beneficiando a 633,438 personas.

Robo de vehículos

En este ilícito considerado como uno de los más frecuentes la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada “FEDCO”, continúa redoblando esfuerzos para abatir la constante participación de las bandas delictivas; para esto pretenden recuperar 590 vehículos; de los cuales lograron la recuperación de 191 vehículos, la cual representa un avance del 32 por ciento en la recuperación.

Abigeato

El robo de ganado lo presentan en la Entidad como el delito de mayor comisión, presentándose en los Municipios con menor número de denuncias. Lo anterior, derivado de las características, fisiográficas prevaletentes en la Entidad, el cual dificulta el combate a este delito ya que se facilita el ocultar una cabeza de ganado y comercializarla en la propia Localidad.

Recepcionaron 62 denuncias por este delito, en los Municipios Tonalá, Villaflores, Escuintla, Palenque, Reforma, Arriaga, Pueblo Nuevo Solistahuacan y Tecpatán, beneficiando a 537,088 personas.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas de asistencia social y combate a la pobreza, esta Administración se plantea a través de este Fideicomiso, conformar, desarrollar e impulsar el otorgamiento de micro créditos y financiamientos directos e iniciativas locales de bajo costo y alto impacto, así como el fortalecimiento a la capacidad de ahorro que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema y exclusión social, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que están generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza y la exclusión social de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida, mediante, acciones orientadas a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para cumplir con los fines de fomento y acceso a créditos que propicien la capacidad productiva de las mujeres y de los grupos sociales, mediante la operación de los dos programas, en el ejercicio 2011, programaron una asignación de recursos presupuestales por 1.5 millones de pesos los cuales corresponden al Programa "Microempresas Sociales", provenientes del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda. Y para el programa "Una Semilla para Crecer" no le autorizaron recursos.

Programa: Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer

En la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2011, autorizaron recursos por 22.3 millones de pesos, con un total de 13,220 proyectos beneficiando a igual número de mujeres.

DELEGACIÓN	IMPORTE (Miles de pesos)
I Centro	6 348
II Altos	736
III Fronteriza	2 834
IV Frailesca	2 040
V Norte	1 903
VI Selva	872
VII Sierra	1 600
VIII Soconusco	912
IX Itsmo Costa	1 316
X Ocosingo	1 703
XI Bochil	1 400
XIII Copainala	638
TOTAL	22 302

Programa: Micro Empresas Sociales

En la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2011, el Comité Técnico autorizó recursos por la cantidad de 8.7 millones de pesos, otorgando 317 créditos, con una cobertura de 159 por ciento respecto a las metas programadas de 200 créditos.

Recuperaciones:

Del total de créditos otorgados, tuvieron una recuperación por 304.8 millones de pesos, como se presenta a continuación:

EJERCICIO	PRESTAMO	RECUPERACIÓN
2003	14 612	10 269
2004	31 494	29 751
2005	44 084	42 108
2006	47 501	44 221
2007	59 866	55 626
2008	34 046	31 288
2009	74 361	69 653
2010	27 084	21 855
2011	30 987	1
TOTAL	364 035	304 772

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio chiapaneco y con el fin de que éstos cuenten con una Vivienda Digna, establecieron un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su Vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por Profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones VII y XL del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Es el instrumento jurídico-administrativo en que se administra los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones VII y XL, del SNTE mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con fecha 19 de Enero del 2011, en lo referente a financiamiento llevaron a cabo la instalación formal del Comité Técnico para el ejercicio fiscal 2011.

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados, recuperaron la cantidad de 1.5 millones de pesos, de los cuales 0.3 millones de pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 103 acreditados adscritos a la Sección XL y 1.2 millones de pesos por la Subsecretaría de Educación Federalizada de 373 acreditados de la Sección VII ambas del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

FIDEICOMISO FONDO DE EMPRESAS SOCIALES (FES)

Este Fideicomiso se crea para fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza, con inversión pública y privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012, contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda la actividad derivada de este sector. Publicado en el Periódico Oficial No. 055, el decreto por el que se autoriza la Constitución de un Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alterna de pago, para la ejecución de programas sociales, que fortalezcan el desarrollo económico en el Estado denominado Fondo de Empresas Sociales.

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento, público y privado para el fortalecimiento y desarrollo de la Entidad, a través de Créditos y Aportaciones Solidarias a Empresas Sociales y Empresarios para la consolidación de sus proyectos productivos, así como establecer mecanismos de financiamientos en materia de vivienda.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En Acuerdo No. FES/058/2010, autorizaron 25 proyectos del programa Aportaciones Solidarias en beneficio de 806 personas de 27 Municipios, por 2.8 millones de pesos; y en Acuerdo No. FES/059/2010, autorizaron 98 proyectos para empresas sociales innovadoras y/o exitosas por un monto de 4.5 millones de pesos en beneficio de 503 personas, de 19 Municipios, que hacen un total de 123 proyectos, beneficiando 46 municipios, por un monto total de 7.3 millones de pesos, mismos que a continuación se detalla:

No. DE MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
3	I	16	739
2	II	7	335
3	III	5	300
1	IV	4	185
6	V	10	655
3	VI	8	423
3	VII	3	124
3	VIII	6	702
3	IX	33	1 590
6	X	8	1 017
1	XI	1	25
1	XII	1	80
3	XIII	9	410
2	XIV	2	142
6	XV	10	617
TOTAL	46	123	7 344

Dentro del Programa Aportaciones Solidarias en la modalidad de Formación, Asesoría y/o Asistencia Técnica, entregaron recursos según acuerdo FES/060/2010 en el cual autorizaron 13 proyectos por un monto de 0.9 millones de pesos, con lo que beneficiaron a 330 personas de 10 municipios del Estado, tal como se detalla a continuación:

Nos. DE MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTES (Miles de Pesos)
2	I	3	345
1	III	3	149
1	VI	1	80
1	VI	1	85
1	VIII	1	39
1	VIII	1	26
1	XI	1	64
1	XV	1	67
1	XV	1	63
TOTAL	10	13	918

En el acuerdo No. FES/063/2010, autorizaron recursos dentro del programa la NO RECUPERACIÓN del proyecto "Ampliación de Dulcería" del grupo de trabajo "YASHALUM" por un monto de 0.08 millones de pesos, en razón de que dicho grupo perdió la inversión efectuada en las pasadas inundaciones provocadas por el huracán Mattheuw.

En acuerdo No. FES/058/2010 autorizaron la ampliación del Fondo de Reserva permanente para 8 Empresas Sociales por un monto de 5 millones de pesos, en beneficio de 8 grupos sociales de trabajo de 8 municipios del Estado.

También cuentan con una recuperación de los préstamos otorgados de la siguiente forma:

EJERCICIO	No. DE CONVOCATORIA	IMPORTE OTORGADO	RECUPERACIÓN (MILES DE PESOS)	IMPORTE
2 008	1a. Y 2a.	10 704	8 529	2 175
2 009	3a.	21 500	14 198	7 302
2 010	4a., 5a. Y 6a.	18 980	2 123	16 857
	TOTAL	51 184	24 850	26 334

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se estableció la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación del Gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados del País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la 1ª. Sesión Ordinaria y Extraordinaria 2011, otorgaron recursos para Fondos de Garantía a Organizaciones Cafetaleras por 2.5 millones de pesos; por otra parte otorgaron recursos por la cantidad de 0.4 millones de pesos para proyectos productivos denominados "Fortalecimiento de Estrategia Comercial de los Centros de Ecoturismo de la Selva SENDASUR a la microregión Comunidad Lacandona del Municipio de Ocosingo, "Rehabilitación del Centro Ecoturístico las Guacamayas" en el Municipio Marques de Comillas y "Certificación Orgánica de Café, Cacao y Plátano" en los Municipios Maravilla Tenejapa y Ocosingo por la cantidad de 0.4 millones de pesos.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la sociedad chiapaneca ha sido una de las preocupaciones constantes del Gobierno Estatal, por lo que se ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004, se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado", con el objeto de que toda la Sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de Asistencia Social que realicen las Instituciones Públicas o Sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio 2010, realizaron gestiones ante la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos adscrita a la Secretaría de Gobernación con el objetivo de obtener el finiquito de los sorteos denominados: "Chiapas todos con la Asistencia Social Aniversario" con número de permiso S-00080-2006 y *El Sorteo Esta...Caliente* con número de permiso S-00067-2007. A la fecha no tuvieron avance programático, derivado del atraso en las gestiones de los finiquitos de los sorteos en la modalidad de instantáneos, con números S-00080-2006 y S-00067-2007.

FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CHIAPAS (FOPASCH)

Las Organizaciones Sociales y Civiles, tienen derecho al acceso de los recursos públicos, para lograr fines comunes con la Sociedad, hacia el desarrollo social sustentable y dar cumplimiento a derechos económicos, sociales, culturales, ambientales e indígenas, con la finalidad de generar y fortalecer procesos de organización autónoma de los diferentes actores sociales, como de pueblos y comunidades.

Impulsar y financiar las propuestas de proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café y maíz, diversificación productiva, procesos de comunicación indígena, formación de promotores de salud comunitaria y consolidación de redes de salud comunitaria, fortalecimiento de derechos sociales y capacidades humanas, con perspectiva de género, de participación ciudadana, medio ambiente y derechos indígenas, rescate y promoción de las culturas Tzeltal y Tzotzil, jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo sustentable, economía solidaria campesina, gestión y fortalecimiento organizativo, VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), escuela de liderazgo, gestión y educación comunitaria, trabajo con población migrante, contención social ante desastres naturales, respeto a la interculturalidad, entre otros aspectos afines.

Misión

Generar y fortalecer procesos de organización autónoma en diferentes actores sociales, con el fin de que contribuyan y promuevan el desarrollo social sustentable de pueblos y comunidades e incidir en el diseño de políticas públicas, que propicien cambios en prácticas inequitativas y discriminatorias, como estrategia garante del ejercicio de derechos, que promuevan procesos de reconciliación comunitaria; para que disminuyan los rezagos sociales y mejoren las condiciones de vida de la población; en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, impulsar acciones y programas bajo responsabilidad del Gobierno con los distintos sectores de la Sociedad, generando una nueva cultura de participación social, que impulse la participación de las organizaciones en la formulación, planeación y ejecución de políticas de desarrollo social aportando, metodología, tecnología y recursos humanos como materiales, con la coadyuvancia y financiamiento comprometido de la Cooperación Internacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la 1ª. Sesión Ordinaria del ejercicio 2011, autorizaron 16 proyectos por un monto de 3.9 millones de pesos, para 16 Organizaciones Civiles, los cuales son las siguientes:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTES (Miles de Pesos)
1.- PRONATURA Sur, A.C.	Ordenación parcelaria para la rehabilitación ambiental y monitoreo de impacto, de las acciones en laderas de la Sierra de Chiapas.	249
2.- Servicios de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo, S.C.	Promoción del desarrollo sustentable y apoyo a la consolidación de organizaciones campesinas del norte y altos de Chiapas, fase III.	249
3.- Foro Para el Desarrollo Sustentable, A.C.	Mujeres indígenas y campesinas organizadas fortalecen sus capacidades organizativas, para el auto desarrollo económico-productivo y la gestión del buen vivir.	249
4.- Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA, A.C.	Fortaleciendo la prevención de las ITS, VIH-Sida, disminuyendo el estigma y la discriminación en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en la región del Soconusco, Chiapas.	249
5.- Colectivo Isitame, A.C.	Gestión democrática en el territorio "Mejores prácticas de género en las políticas públicas municipales y la inclusión de la agenda de las mujeres en los planes de desarrollo".	249
6.- Otro Mundo es Posible, A.C.	Seguridad alimentaria y autogestión en comunidades campesinas de las Regiones Fronteriza y Sierra del Estado de Chiapas.	249
7.- Instituto Para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica, A.C.	Formación social para el establecimiento de empresas prestadoras de servicios ecoturísticos comunitarios en el Municipio de Catazajá, Chiapas.	247
8.- CAMADDS	Integración de un sistema regional de gestión y alternativas, para el ejercicio del derecho a la salud y protección del Medio Ambiente en la Región Fronteriza, Selva del Estado de Chiapas.	249
9.- Servicios de Investigación y Atención Social, S.C.	Comunidad saludable en la zona norte de San Cristobal, Tercera Etapa.	249
10.- Organización Estatal de Pequeños Productores Agropecuarios, A.C.	Reconstrucción social en el proceso productivo del maíz y una agricultura sustentable y autosostenible.	249
11.- Proyecto DIFA, Alternativas y Actualización, A.C.	"Estación Juventud (Mujeres Jovenes Tzotziles, uso y aprovechamiento del TIC).	249
12.- Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	Incidencia política para la prevención y atención de la violencia de género en contextos multiculturales.	249
13.- Centro de Investigación en Salud de Comitán, A.C.	Promoviendo acciones para una sexualidad plena y responsable entre adolescentes escolarizados rurales, urbanos e indígenas de la Región Fronteriza de Chiapas.	249
SUBTOTAL		3 235
ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTES (Miles de Pesos)
14.- Skolta El Yuun Jlumaltic, A.C.	"Por los derechos de las y los Jóvenes INVOLUCRATE".	249
15.- Colectivo de Promoción de los Derechos Civiles y Desarrollo Social DECIDES, A.C.	Construyendo ciudadanía a través del ejercicio de nuestros derechos humanos.	248
SUBTOTAL		497
TOTAL		3 732

FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS MULTISECTORIALES (FIDEFIM)

El C. Gobernador del Estado de Chiapas autorizó mediante Decreto la Constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado, denominado FIDEFIM, cuyo objetivo es administrar principalmente los recursos líquidos que el Fideicomiso No. 635 transfiera, para ser aplicados íntegramente a la Inversión Pública productiva de infraestructura y equipamiento en diversos sectores.

Misión

Administrar los recursos del Fideicomiso con transparencia y eficiencia orientando su aplicación a proyectos de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en diversos sectores que mejore la calidad de vida de los Chiapanecos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la Vigésima Sesión Extraordinaria, aprobaron 4 proyectos:

- Proyecto Ejecutivo y Estudio de Impacto Ambiental de la Autopista Tuxtla Gutiérrez-Villaflores,
- Adquisición de terreno para el Punto Interno de Revisión Aduanal en el municipio de la Trinitaria,
- Adquisición de terreno para el Punto Interno de Revisión en el municipio de Catazajá,
- Adquisición de predio para el Establecimiento del Campo Militar de la SEDENA, en el municipio de Chicomuselo.

En la Décima Sexta Sesión Ordinaria, el comité técnico aprobó el proyecto Piloto de Administración Digital de Documentos de la Secretaría de Hacienda.

En la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, presentaron y aprobaron la reestructuración de certificados bursátiles de SU CASITA 06 030 y SU CASITA 07-2-017 de la empresa Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R.

Programas y/o acciones en los que el Fideicomiso utilizó recursos en la ejecución de los proyectos, por la cantidad de 198.8 millones de pesos, mismo que a continuación se detalla:

PROGRAMA Y/O ACCIONES	(Miles de pesos)
- Torre Chiapas.	50 000
- Mercado San Juan.	21 643
- Construcción del Paso Superior Vehicular sobre el cruce Av. Central Poniente-Carretera Costera en Tapachula	2 207
- Terminación del Rastro Municipal en Tapachula	4 000
- Modernización de Carriles Laterales del Libramiento Norte con concreto hidráulico y glorieta (1a. Etapa) entre Prolongación Calzada de la Etnias y Boulevard Juan Pablo II del Proyecto: Modernización de Carriles Laterales del Libramiento Norte en Tuxtla Gutiérrez.	38 000
- Mejoramiento de imagen urbana de Tapachula 3a. Etapa; 7a. Etapa San Cristobal de las Casas Pueblo Mágico (Mejoramiento de Imagen Urbano) y mejoramiento de imagen e infraestructura urbana de Palenque y zona de influencia 3a. Etapa (Mejoramiento de Imagen)	23 175
- Desarrollo e instalación de los Módulos Interactivos de Gobierno del Estado "MIGo"	59 606
- Gastos y Otras Pérdidas	125
TOTAL	198 756

FIDEICOMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE UNA VILLA RURAL SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE TECPATÁN CHIAPAS (VILLAS RURALES)

Mediante Decreto de Creación No. 327 Publicado en el Periódico Oficial número 188 de fecha 16 de Septiembre de 2009, al Gobierno del Estado le fue autorizado por el H. Congreso del Estado, constituir el Fideicomiso denominado "Fideicomiso para la Construcción de una Villa Rural Sustentable en el Municipio de Tecpatán Chiapas", con una aportación inicial al Patrimonio de 20 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal, para el implemento de programas y proyectos que fomenten el desarrollo de la misma, mediante la adquisición de un predio de 20 hectáreas, para la construcción de una Villa Rural que beneficie aproximadamente a 243 familias.

Misión

Concertar y Promover. acciones conjuntas con los Sectores Social y Privados, a favor de Grupos Prioritarios de la Población, a través de convenios, acuerdos y contratos con la Federación, Entidades Estatales y Municipales, personas públicas y privadas, nacionales e internacionales, con el fin de intermediación o aportación de bienes y recursos por cualquier vía, para el cumplimiento de los objetivos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Comité Técnico autorizó la adquisición o Construcción de 117 viviendas, muros de contención, construcción de bodegas, dormitorios, servicios sanitarios, comedores y depósitos de agua fabricación de plataformas, excavaciones y terraplenes en la sección sureste del terreno, de los cuales realizaron lo siguiente:

- Construcción de 12 dormitorios, 10 baños y un depósito de agua, para cubrir los servicios sanitarios y comedores y a otras actividades durante el período de construcción.
- Continuación del proyecto ejecutivo de sembrado de vivienda, originando la desviación del cauce de 5 arroyos dentro del predio, por lo que perdieron 3 lotes y originaron que el sembrado y la construcción de la bodega lo reubicarán con la demolición y construcción de otras.
- Construcción de la nueva bodega de materiales, por reubicación y demolición de la bodega anterior.
- Solicitaron a la Secretaría de Infraestructura el proyecto ejecutivo para la Construcción de los puentes vehiculares, así como los proyectos para la planta potabilizadora y la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Solicitaron los proyectos de equipamiento de la Villa Rural consistente en Jardín de Niños, Escuela Primaria, Escuela Secundaria, Centro de Salud, Área Comercial y Mercado, Plazas Públicas, Áreas Recreativas, Centro de Salud y Edificios de Gobierno.
- Construcción de 152 plataformas conformadas por excavaciones y terraplenes correspondiente en la sección sureste del terreno.
- Realizaron excavación y terraplén para desviar el cauce de 5 arroyos localizados en la zona de vivienda para favorecer el proyecto y dar cabida los lotes indicados, así como prever la seguridad de la Villa por posibles desbordamientos e inundaciones.
- Construcción de 69 muros de contención y esperan que la Secretaría de Infraestructura les proporcione el diseño de los muros con más de 2.50 metros de altura para terminar con la meta programada de 90 muros.
- Creación de 408 fuentes de trabajo temporal de los cuales más de la mitad son habitantes de la región así como los beneficiarios de proyecto, con una derrama económica de más de 0.2 millones de pesos semanales en la región.
- Realizaron pagos de anticipo de compra de materiales para la construcción de las 117 viviendas programadas, las cuales 71 viviendas se encuentran en construcción en diversas etapas de construcción desde trazo, hasta vivienda terminada.

Al período que se informa, no han realizado trabajos en la obra, las actividades se encuentran suspendidas, entre tanto no definan la forma y lineamientos que darán continuidad a la construcción de la Villa Rural Sustentable en el

municipio de Tecpatán, Chiapas, toda vez que los recursos no se ejercerá por medio del instrumento financiero del Fideicomiso.

Derivado a las modificaciones realizadas a los proyectos originales de Diseño Urbano y Prototipo de Vivienda, presentaron un proyecto de Decreto de Extinción, que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Gobierno, aprobado y publicado el 11 de mayo del presente, por el Congreso del Estado en el Periódico Oficial número 299, para su extinción.

Nota:

- No presentaron Información funcional correspondiente al ejercicio 2011, los Fideicomisos: Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable (**FONDEF**), Fideicomiso de Apoyo a las Necesidades de los Cafeticultores del Estado de Chiapas (**FANCAFÉ**), Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (**FEDCAA**), Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado, (**FIDEPORTE**), Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas (**CONACYT**), Fideicomiso “Una mano... Una Esperanza”, Fideicomiso Fondo para la Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (**FANIJOMI**), Fideicomiso Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (**FOEADEN 1987**), Fideicomiso Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal (**FOPROVEP**), Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (**FOFAE**), Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (**POLICIAS**), Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (**FOFOE**), Fideicomiso Fondo para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (**FOESICH**), Fideicomiso para la Asistencia Social de Chiapas (**FAS**) y Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (**FIDETUR**).
- Por otra parte se presentan al Primer Trimestre, los Fideicomisos: Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (**FOSEG**), Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (**PRONABES**), Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector educativo Programa Escuelas de Calidad (**PEC**), Fideicomiso Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (**FOVIMCHIS**), Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social (**FAES**) Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (**FOCODO**), Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales (**FES**) Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (**RECINTO FISCALIZADO**) y el Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (**FAAPEM-64**).